

LUNES, 25 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 143

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-5777 *Aprobación inicial y exposición pública del acuerdo de creación de puestos de 2ª actividad de la Policía Local. Expediente 1636J/2022.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 5 de julio de 2022, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la creación de los siguientes puestos de 2ª actividad del Cuerpo de la Policía Local: Policía 2ª Act. Inspector notificador, Policía 2ª Act. Inspector de Movilidad Urbana, Policía 2ª Act. Agente Medioambiental, Policía 2ª Act. Mantenimiento equipamiento policial, Policía 2ª Act. Operador de apoyo, Policía 2ª Act. Auxiliar de Oficina, Policía 2ª Act. Dependencias municipales, Policía 2ª Act. Coordinador de 2ª actividad, Policía 2º Act. Violencia de género y Policía 2ª Act. Inspector Policía Administrativa, quedando definidos los mismos en los términos de las fichas descriptivas incorporadas al expediente.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 15 de julio de 2022.
El alcalde-presidente en funciones,
José Manuel Cruz Viadero.

2022/5777

CVE-2022-5777